



Valparaíso, 17 de octubre de 2022

OFICIO N° 030- 2022

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON LA ALERTA AMBIENTAL EN CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ. (CEI 8)**, en su última sesión, acordó oficiar a US., con el propósito de que tenga a bien informar a la brevedad el grado de cumplimiento de la recomendación que hiciera la “Comisión Especial Investigadora sobre causas de alta contaminación ambiental, especialmente en Concón, Quintero y Puchuncaví, y de responsabilidades en ejecución del plan de descontaminación”, en el año 2018, en cuanto a fortalecer la Evaluación Ambiental Estratégica como herramienta para incorporar factores ambientales a la evaluación de instrumentos de planificación territorial.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Nelson Venegas Salazar**.

Dios guarde a US.

CLAUDIA RODRIGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, SEÑOR MARÍA HELOISA ROJAS CORRADÍ.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5C10C4987AE01328